

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR

D. José Hernandez Enciso,

GEFE POLITICO DE LA PROVINCIA DE SORIA,

estando reunidas en el Salon de la Excm. Diputacion provincial las Autoridades, Empleados del Gobierno y personas notables de ella, para asistir á la funcion religiosa que, en accion de gracias por el feliz regreso de S. M. la Augusta Reina Madre, habia dispuesto su Señoría se celebrase en la insigne Iglesia Colegial de San Pedro.

SEÑORES:

Es la ingratitud un crimen imperdonable, y aquel que siquiera desconoce la mano de su bienhechor es un monstruo del cual todos deben temer, del cual todos deben huir.

En España el bien y el mal se lleva al estremo, sin duda porque nuestras cabezas son volcánicas, y desgraciadamente en Setiembre de 1840 tuvo lugar la mas infame de las ingratitudes, de la cual

fue objeto la mejor de las Reinas, la mejor de las Madres, la mejor de las Mujeres.

Hablo, Sres., DE LA AUGUSTA, DE LA ESCELSA, DE LA INMORTAL DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, que como Reina restituyó á sus hogares á los emigrados del 23 y restableció el Gobierno Constitucional despojándose voluntariamente de una gran parte del poder que en depósito guardaba á su Hija: como Madre, nos dió una Princesa á quien cuidó de educar dignamente para que fuera, cual ahora es, el símbolo de nuestra felicidad, el centro de nuestras esperanzas para despues: como Mujer, en fin, se distinguió por sus virtudes y enjugó las lágrimas de cuantos imploraron su proteccion.

Pues esta Señora, en Valencia apuró hasta las heces la copa de la amargura, que en medio de una turba de gente perdida, le presentára un hombre á quien la mediania de su talento tenia justamente oscurecido, y que sin saber por que, por un capricho de la fortuna, llegó á los mas altos puestos, fué colmado de honores y lleno de riquezas, sin que todo esto bastase á ennoblecer su corazon, á hacerle leal.

La Reina dejó el cetro antes que faltar á los deberes que se habia impuesto: la Madre dejó á sus Hijas, y victima de infames humillaciones hubo de marchar á un pais extranjero en donde ha debido sufrir tormentos inesplicables al ver el Trono espuesto á ser hollado, y en peligro á las Hijas de su alma, de lo que solo pueden tener una idea los que padres son.

Pero Dios consiente y no para siempre. El triunfo del malo no dura mucho, y así que, cuando menos lo esperabamos, el *Tiranuelo* se hundió empuja-

do por sus mismos camaradas, por aquellos que tambien le debian entorchados, fajas, cruces y altos destinos, para que así la espiacion fuera completa. La anarquía que desde 1835 ha causado tantos males, y parecia resistirse hasta á unas manos erculeas; hoy exala ya su último aliento en Alicante vencida por un Angel de trece años, á quien da fuerza el dedo de Dios que vela sobre nosotros. Los ministros del santuario, las vírgenes del Señor, á quienes la revolucion habia malparado; hoy reciben consuelos y esperanzas tambien. La austera justicia, que por el espacio de tres años estuvo vilipendiada y vió profanado su santuario; hoy brilla magestuosa en todas partes, y ya se hacen sentir sus saludables efectos. Por último, la inolvidable DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON vuelve á vivir entre nosotros, á cuyo fin ha salido de París recibiendo, en su despedida, de aquella familia Real las mas sinceras pruebas de cariño y entrará en España precedida de una ovacion continuada hecha por el pueblo, por el verdadero pueblo; que le componen los hombres que tienen, los hombres que pagan, y no las turbas de descamisados que eran los festejadores de oficio del Soldado de Granátula.

Con tan fausto motivo, he creído, Sres., ser intérprete de la lealtad, de la religiosidad de los Sorianos, disponiendo se haga hoy una solemne funcion de Iglesia, para dar gracias al DIOS DE LAS MISERICORDIAS por los inmensos beneficios que acabo de reseñar ligeramente y para pedirle proteja en el camino á tan augusta viagera.

Viva la Constitucion=Viva Doña Isabel II Constitucional=Viva Doña María Cristina de Borbon.=
Viva la lealtad=Viva el orden.

Concluido este discurso se dirigió la comitiva, seguida de la música de la M. N. y una guardia de honor, á la Iglesia de S. Pedro; donde por el Sr. Presidente del insigne Cabildo Colegial se celebró una solemnisima misa, concluida la cual se cantó el Te-Deum. Y habiendo regresado, el mismo Sr. Gefedió gracias á los concurrentes, exortando á la union sincera de todos los Españoles, sin distincion de opiniones ni partidos, único medio de conseguir la paz, y el sosiego que tanto necesitamos, cuyas ideas fueron recibidas con general entusiasmo; y hubo hasta un valiente Coronel que derramó lágrimas. ¡

El Comandante D. J. de la Cruz y el Sr. D. J. de la Cruz.

POESIAS

dedicadas á S. M. la Augusta Reina Madre

Doña Maria Cristina de Borbon

en diferentes épocas por D. J. S. A.

(EL PASTOR DE RODAJOS).



LA SORPRESA FELIZ.

ANACREÓNTICA.

En esta silenciosa,
 pacífica morada,
 donde todo respira
 tranquilidad y calma;
 ¿Quién turba mi reposo?
 quién difunde en mi alma
 de amor el blando fuego
 que ya estinguido estaba?
 ¿Quién mi olvidada lira
 pulsar me inspira grata,
 para cantar bellezas,
 bellezas sobre humanas?
 ¿Qué dulces ilusiones
 mi fantasía exaltan,
 y aun mundo de placeres

mi espíritu arrebatan?—

—Leve rumor se acerca
á mi pequeña estancia:—

Una carroza::: O cielo!

No, no es ilusion vana,

¡O felice sorpresa!

¡O dicha inesperada!

Ya mis ojos absortos
de todo ven la causa.

Una Deidad me inspira,

Deidad, que venerada

será del Orbe entero,

es el Genio de España,

Es la heróica CRISTINA,

gloria de nuestra Pátria,

que en cada hispano p.cho

tiene erijida un ara.

Ella inflamó mi mente

en la arenosa playa,

dó el Padre Turia en oro

ve convertir sus aguas.

Ella al margen sangriento

del claro Guadiana

me inspiró que cantase

sus triunfos y alabanzas.

Ella supo en el foro

dar fuerza á mis palabras;

y con su dulce nombre

fué la inocencia salva.

Si, su divina imagen

en mi p.cho grabada

siempre estará y el tiempo

jamás podrá borrarla.

Distintos atributos

la adornan y engalanan;
mas en todos sublime
del mundo es admirada.

Ya sentada en el Trono,
leyes dictando sabias,
rija sus caros pueblos
de Astrea con la vara.

Ya el templo de las ciencias,
Minerva soberana,
abriendo, con sus luces
destierre la ignorancia.

Ya vistiendo la cota,
ya la acerada lanza
blandiendo, envidia sea
de Belona y de Palas,

Ya un bético caballo
rigiendo, como el aura
corra en pos de las fieras
el bosque y la montaña;

Ya en la veloz carrera,
venciendo á la lozana
perdiz, tan solo tenga
por émula á Diana,

Siempre será CRISTINA
el ídolo del alma:
¿y qué mortal pudiera
al verla no adorarla?—

Vé Musa, vé al Parnaso,
y anuncia la llegada
de esta décima Musa,
de aquesta nueva gracia.

Mas para que no duden
de perfecciones tantas,
este leve bosquejo

harás á tus hermanas.

Su hermoso rostro esparcé
la luz mas pura y clara;
y á su vista es oscuro
el rosicler del alva.

No le pidas á Venus
rosas para guirnaldas,
pues que la Primavera
enfloreció su cara.

Di á Céfiro que duerma,
y que encoja sus alas;
pues donde está su aliento
no hace su aliento falta.

A Cupido que arrime
la vencedora aljaba,
porque sus bellos ojos
los mármoles ablandan.

A Páris que reserve
la preciosa manzana;
pues su ingenio y belleza
de competencia sacan.

Que Himeneo la cinta
con que los cuellos ata
no traiga; pues sus brazos
al mismo amor enlazan.

Sus labios de corales,
con sonrisa agraciada,
destilan miel hibleá,
que sus palabras baña.

La dulcida armonía
habita en su garganta,
y con su dulce acento
cuantos oyen encanta.

Las Gracias revolantes

entre sus pechos andan,
y la nieve del Alpe
no es con mucho tan blanca.

Dirás, en fin, que al verla,
conocerán lo escasa
que es del pintor la mano
para tan digna tabla.

Así, vete al Parnaso,
vete, Musa, y descansa,
que donde está Cristina
no puedes hacer falta.

A S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA EN EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS.

LA FIDELIDAD.

SONETO.

Angel, que el estrellado firmamento
Dejaste por decreto soberano,
Para anunciar su dicha al pueblo hispano
Y el término feliz de su tormento,

De serte fiel el sacro juramento
Hoy renueva mi pecho y de tu mano
Benigna aceptación no espera en vano
El pequeño tributo que presento:

Mil siglos de placer la Providencia
A tu vida conceda y paz dichosa
Que no turbe del hado la inclemencia,

Al arrullo de amor duerme, reposa,
En el sueño feliz de la inocencia,
Mientras vela por ti tu MADRE hermosa.

A S. M. LA REINA GOBERNADORA

EN SUS DIAS

á 24 de Julio de 1836.

La Gratitud.

ODA.

Cuando á los golpes de Fortuna airada
 mi espíritu abatido, en silencioso
 dolor consume las cansadas horas
 de la lóbrega noche, que al reposo
 destinan los mortales;
 y á la triste memoria retraia
 el largo curso de mis fieros males;
 y cuando fatigado me rendia
 al apacible sueño,
 que ya de mis sentidos era dueño;

Un numen celestial, con dulce encanto,
 viene á enjugar mi llanto;
 su divina presencia
 calma la agitacion del pecho mio;
 y su grata influencia
 á mi mente presenta un nuevo brio.

Bella como la luz aparecia
 de la rosada aurora,
 cuando anunciando el dia,
 las plantas y los árboles colora.
 El azul de los Cielos es su manto,

el esplendor le sirve de vestido,
 su rostro del amor es dulce nido,
 y sus divinos ojos
 disipan el dolor y los enojos.

A sus plantas se miran los blasones
 de Leon, de Aragon y de Castilla:
 y en su carro tremolan los pendones,
 á que doblan dos mundos la rodilla.
 En torno la feraz naturaleza
 ostenta su riqueza y sus primores;
 y de fragantes matizadas flores
 esmalta el prado por dó pasa ufana,
 de la virtud mostrando los fulgores,
 la Magestad, la Gracia y la Belleza.

Sacando el padre Tajo la cabeza
 de entre las verdes hondas, demostraba
 el singular placer que le causaba
 ver tan digna beldad, tanta grandeza.

Yo absorto el espectáculo miraba
 reconociendo á la inmortal CRISTINA;
 y cuanto estaba viendo,
 si era ilusion ó realidad dudaba.

Al repentino estruendo
 de horrisono cañon, que de la aurora
 saluda la venida, desaparece
 la vision peregrina.
 Despierto, y los reflejos me parece
 ver de su luz divina
 en el escaso albor de la mañana.

Entretanto con voces de alegría
 el pueblo alborozado
 á los Cielos ensalza el sacro nombre
 de su Libertadora y Soberana;
 y mil vivas repite en este dia

á sus faustos natales consagrado.

Yo entonce entusiasmado
tomé la dulce lira, que escuchada
de su boudad fue un tiempo, y que colgada
á la orilla quedó del Manzanares,
cuando el duro rigor de mis pesares
me hizo trocar su plácida rivera
por las áridas márgenes del Cauda,
y comencé á cantar de esta manera.

Deidad que por tus gracias celestiales
erigirte un altar has conseguido
timbreado de laureles imperiales,

Si los votos de un pecho agradecido
son á tu corazon néctar suave,
presta á mis ecos hoy fácil oído.

Ya es tiempo que mi voz cual trompa grave
hasta el supremo Olimpo se remonte,
ya es tiempo, ó Reina, ya que yo te alabe.

Cante otro pastorcillos en el monte,
celebre la ruidosa y cruda guerra,
pinte el horrendo lago de Aqueronte.

Con ecos incha la redonda tierra
el otro, con sus versos esplicando
cuanto sus hondos cóncabos encierra.

Haga temblar al Orbe publicando
otro los triunfos del feliz guerrero,
que estendió su dominio al otro vando.

Celebre las hazañas del que fiero
puso á su patria en bárbara cadena,
y luego muera por traidor acero.

Pisen del pindo en fin la cumbre amena
Leon, Herrera, Hercilla y Garcilaso,
cuya fama inmortal el Orbe llena;

Yo en tanto desde oriente hasta el ocaso
tus glorias cantaré, Reina excelente,
temiendo en tu loor ser siempre escaso.

Mi lira sonará mas dignamente,
y de CRISTINA el nombre soberano
repetido será de gente en gente.

Diré como al imperio de tu mano
y al mágico poder de tu hermosura
nada resiste con esfuerzo vano.

Diré como al candor de tu alma pura
al mismo Cielo conmovió y tu ruego
al Monarca sacó de sepultura.

Diré como de amor el blando fuego
ardió en tu pecho por la patria amada,
y el remedio á su mal pusiste luego.

Diré como nos diste trasladada
en ISABELA tu virtud sublime,
hoy del pueblo español idolatrada.

Cómo los duros hierros en que gime
tu caro pueblo, rompes generosa,
cuando el tirano con furor le oprime.

Las leyes sacrosantas, dó reposa
la dulce libertad al hombre cara,
sacaste del olvido presurosa.

De la divina Astrea con la vara
trazastes el sendero, que seguro
á la dicha á llevarnos se prepara.

Alza su frente el entusiasmo puro,
y á tu voz, oh CRISTINA, el heroismo
al acero presenta el pecho duro.

El poder colosal del fanatismo
al punto se disipa y desvanece,
y su furia infernal baja al abismo.

Mil venturas la ley á España ofrece,

y de la ilustracion y de la ciencia
la justa libertad al par florece.

Humillase el orgullo y la insolencia
de las hordas, que al vando se agregaron
del pérfido opresor de la inocencia.

La paz y la justicia se besaron,
y al laurel que adornó tu augusta frente
rosas de gratitud entrelazaron.

Perezca la memoria del que intente
de tu gloria eclipsar los resplandores,
y niéguele su luz el Sol ardiente.

De tu lozana juventud las flores
conserven su vigor, y eternos duren,
á despecho del tiempo, sus verdores.

A ISABEL tus cuidados aseguren
el trono; dando fin á nuestras penas,
y á felices hacernos se apresuren.

Sean tus dichas mas que las arenas,
que mueve el mar furioso cada dia,
y que estrellas se ven noches serenas.

Siempre habite en tu pecho la alegría;
y de tu dulce amor las prendas caras
te ofrezcan su inocente compañía.

Yo á tu bondad y perfecciones raras
reconocido: hasta el sepulcro frio,
el puro incienso quemaré en tus aras,
y el olocausto haré del pecho mio.

AL CUMPLEAÑOS

de S. M. la Reina Gobernadora.

ODA SÁFICA.

Venid amigos; suspendiendo afanes,
dejad de Luna el derrotado muro,
y el aire puro del fragante campo
hoy respiremos.

Del limpio Cauda en la frondosa márgen,
aquí á la sombra de arrayan florido,
dando el olvido á incómodos cuidados
trégua felice,

De Vénus alma en la estacion amena,
que entre las flores el placer envía,
el claro día de CRISTINA bella
celebraremos.

Inflame Baco el corazon helado
de aquel que amor y patrio ardor no abrasa;
aqui sin tasa en cambio beberemos
cándida leche.

Del triunfo cierto en la sangrienta lucha,
del pronto fin de nuestros fieros males,
son los natales de una Reina hermosa
fáusto presagio.

Sus héroes baten á las hordas viles,
que degradára la servil coyunda,
y sangre inmunda de traidora gente
riega los campos.

Sueña el iluso coronar su frente,

y en su delirio la corona alcanzā,
vana esperanza, nunca fué de Vénus
Márte enemigo.

Nunca será que el Cántabro rebelde
vencer consiga con orgullo ciego,
el pátrio fuego y el valor que inspiras,
noble heroína.

Fiel á tus leyes por deber sagrado,
cifro mi gloria en tu Real servicio;
y el beneficio de la Pátria amada
guía mis pasos.

Ora en las letras tus derechos muestré,
ora en los campos de Mavorte fiero
blanda el acero contra turba infamé
bárbara, aleve,

Ora divague en apartados climas,
ora en el foro salve al inocente,
ora apaciente en el florido prado
mansas obejas,

Siempre tu imagen morará en mi pecho,
cual sacro numen bienhechor del hombre;
siempre tu nombre sonará en mi labio
lleno de gloria;

Y al dar de vida el postrimer aliento,
diré contento, sucumbiendo al hado;
viva la Madre del Ibero pueblo,
viva CRISTINA.

HIMNO

A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

CORO.

Cantad Españoles
 con ánimo fiel,
 que viva CRISTINA,
 que viva ISABEL.

Cantad de una Reina
 la innata clemencia,
 cantad su inocencia
 cantad su virtud;

Su nombre sagrado
 el aura repita,
 su nombre que escita
 nuestra gratitud.

Cantad etc.

Oh Madre benigna!
 tu rostro amoroso
 el pueblo gozoso
 contempla feliz;

De duras prisiones
 ya libre respira,
 y atónito mira
 sus dichas en ti.

Cantad etc.

Rompiendo del pueblo
 las duras cadenas,
 el alma encadenas
 de todo Español;
 Con lazo mas firme
 tu dulce ternura
 por siempre asegura
 nuestro eterno amor.

Cantad etc.

¿Quién puede tu rostro
 mirar sin amarte?

¿Quién puede negarte
 su fiel adhesión?

El duro rebelde
 no vió tu semblante;
 que al verte, al instante
 se diera á prision.

Cantad etc.

De la madre patria
 el clamor oíste,
 y á España volviste
 su antiguo esplendor;

Libertad y leyes
 hoy debe á tu mano,
 y ya del hispano
 renace el valor.

Cantad etc.

La tierna ISABELA,
 siguiendo tu ejemplo,
 nos abrirá el templo
 de union y de paz.

(19)

Cual astro luciente
será nuestra guía,
en ella confía
nuestra libertad.

Cantad etc.

Benéfico númen
la patria te aclama,
y el pecho se inflama
de bélico ardor:

Corramos al campo
blandiendo el acero:
la muerte primero
que vil opresion.

Cantad etc.

HIMNO PATRIOTICO

A SS. MM. LA REINA

DOÑA ISABEL II

y su Augusta Madre la Reina Gobernadora

EN EL DÍA DE SU CUMPLEAÑOS.

CORO.

*A Isabel y á Cristina cantemos
dulces himnos de amor y lealtad:
y por ellas unidos juremos
nuestra sangre en la lid derramar.*

Del abismo las furias horribles
con imperio tiránico y fiero,
á la España el mortífero acero
en el seno quisieron clavar.

La discordia sedienta de sangre,
la ignorancia y cruel fanatismo
abatieron al noble heroismo,
y turbaron del mundo la paz.

A Isabel etc.

En prisiones y en suelo extranjero,
entre llantos y eternos gemidos,

de la patria los hijos queridos
lamentaban su triste horfandad.

Mas alzaron al Cielo sus votos,
y él propicio miró nuestro duelo,
en CRISTINA nos dió su consuelo
y los males se vieron cesar.

A Isabel etc.

Cual el alba su frente risueña
suele alzar sobre oscuro orizonte,
alegando á la selva y al monte,
y anunciando la serenidad,

Asi bella CRISTINA se ostenta,
cuando muestra su faz amorosa,
y la España afligida y llorosa
vió la calma tras la tempestad.

A Isabel etc.

Su sonrisa con mágico encanto,
nuncio cierto de paz y ventura,
nos predijo la dicha futura
de la patria y el fin de su mal.

Hoy probamos que aquel vaticinio
se cumplió y que cambió nuestra suerte;
su Gobierno benéfico y fuerte
nuestra dicha sabrá asegurar.

A Isabel etc.

Si algun día cubierta de luto
en cadenas la España gemía,
y en silencio letal sucumbía
al terror de enemigo puñal,

Tu ¡oh CRISTINA! la ejida potente
fuiste al bueno, la vida le diste,

y tu pecho inocente espusiste
del traidor al acero fatal.

A Isabel etc.

Tu volviste á la España su gloria,
y cesaron por fin nuestras penas;
tu rompiste las duras cadenas
que aberrojaron á un pueblo leal:

De las ciencias los templos se abrieron,
la virtud recobró su belleza,
y ostentaron su augusta nobleza
la justicia, la union y la paz.

A Isabel etc.

A los huérfanos, Madre benigna,
restituyes un padre amoroso;
por ti abraza la esposa al esposo,
y su lazo se vuelve á estrechar:

Por ti toruan los dias serenos,
que antes fueron de luto y tristura;
¿Qué no pueden virtud y hermosura
cuando ocupan el Sólío Real?

A Isabel etc.

Tu enfrenaste la horrible discordia,
tu salvastes al triste Monarca,
tu robaste su presa á la parca
y la España volvió á respirar.

Tu nos distes, en fin, á ISABELA
Hija escelsa del grande Fernando,
y el tiránico pérfido vando
á sus plantas se mira temblar.

A Isabel etc.

Por la ley que los siglos veneran,
y del pueblo el amor mas ardiente,
rige el cetro su mano inocente,
y cual ástro la vemos brillar.

De la grande ISABEL en el trono
que á Castilla es de grata memoria,
nuevos dias de triunfo y de gloria
nos anuncia su angélica faz.

A Isabel etc.

Inflamados de noble entusiasmo
sus guerreros leales y brabos,
á las hordas de viles esclavos
son dó quiera esterminio y terror.

El morir por su REINA adorada,
por su patria y su ley han jurado;
y este voto solemne y sagrado
cumplirán en el campo de honor.

A Isabel etc.

Si el prosélito vil del tirano
alzar osa su sórdida frente,
de ISABEL y CRISTINA clemente
desoyendo inhumano la voz,

En su infame cabeza cayendo
como el rayo un castigo horroroso,
pruebe al punto el traidor alevoso
de las leyes el justo rigor.

A Isabel etc.

A las armas corramos briosos,
y empuñando los fuertes aceros,
recordemos que somos guerreros,
dignos hijos del pueblo Español.

Si la heróica CRISTINA nos guía,
 Libertad é ISABEL proclamando,
 ¿Quién podrá, su deber olvidando,
 de los libres hollar el valor?

A Isabel etc.

Viva, viva la Reina ISABELA,
 viva, viva la escelsa CRISTINA,
 viva, viva la noble heroína
 que á la España vino á libertar.

Su corona adornada se vea
 de laureles, de mirtos y rosas,
 y mas dias numeren dichasas,
 que numera de arenas el mar.

A Isabel etc.

HIMNO

A S. M. LA AUGUSTA REINA MADRE

DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON

EN SU FELIZ REGRESO A ESPAÑA EN MARZO DE 1844.

CORO.

*A la grande, á la escelsa CRISTINA,
á la Madre del pueblo Español,
celebrando su triunfo cantemos
gloria, aplauso, alabanza y honor.*

Fausto dia, feliz, deseado,
amanece á la España dichosa:
ya la noche cesó procelosa,
nueva aurora se mira brillar.

Ved el astro radiante, benigno,
que el oscuro orizonte ilumina:
es la noble, la hermosa CRISTINA,
es el iris de amor y de paz.

A la grande etc.

Acabó de la horrible discordia
el imperio fatal y funesto,
de sus furias al último resto
Cartagena sepulcro dará.

Cese ya de agitar al hispano

del guerrero clarin el acento;
solo júbilo y dulce contento
por dó quiera se mire reinar.

A la grande etc.

Si de aleve traicion á los tiros
sucumbió la española hidalguía;
si se vió arrebatarse en un día
trono, leyes, honor, libertad;

De una Reina al mandato sumisa,
devoró su dolor y amargura;
de una Madre la dulce ternura
á los bravos logró desarmar.

A la grande etc.

Busca asilo en region estrangera
la que un sólio ocupaba glorioso;
y entretanto el tirano orgulloso
ostentaba la sórdida faz.

Alza un cetro que mira caído,
cual despojo en batalla ganado;
y en su mano se vió profanado
con asombro del pueblo leal.

A la grande etc.

El que vence y humilla tiranos,
indignado de tanta arrogancia,
á sufrir no encontró tolerancia
tanta mengua, tan negro baldon.

El poder colosal derrocando
ve en un Angel su dicha cifrada;
de CRISTINA la dulce mirada
solo falta á la Ibera nacion.

A la grande etc.

Vuelve ¡oh Reina! á la patria querida,
que tus raras virtudes adora;
vuelve á ser de tu pueblo, Señora,
el consuelo, el amparo, el amor.

Tu serás de ISABEL el escudo,
que defienda su pecho inocente,
y tu sabio consejo prudente
guiará su temprana razon.

A la grande etc.

Vedla ¡oh pueblos! volar presurosa
á calmar de sus hijos la pena;
ved cual brilla en su frente serena
la belleza con la magestad.

Saludadla, cantad su victoria,
adornad su corona de flores,
y entre sinceros puros loóres
á los astros su nombre ensalza.

A la grande etc.

Al mirar que tu triunfo es su gloria
venturosa Castilla respira,
á su Reina contempla y admira
y su gozo no acierta á explicar:

El pendon tremolando que adornan
por divisa valor y constancia,
á tus plantas hoy rinde Numancia
el tributo de su lealtad.

A la grande etc.

AL FELIZ REGRESO

DE S. M. LA REINA MADRE DOÑA

MARIA CRISTINA DE BORBON.

El triunfo de la virtud.

ODA.

Alza la hermosa frente
 virtud augusta, y de tu triste llanto
 enjuga la corriente;
 cese el temor y espanto,
 con que quiso probarte el Cie'lo santo.

No temas verte hollada
 de áltiva iniquidad por la insolencia;
 ni á la sangrienta espada
 se verá la inocencia
 implorando piedad, favor, clemencia.

Viste preciosas galas,
 en que brille el azul del firmamento;
 y en las empíreas salas
 ocupa el alto asiento,
 destinado al heróico sufrimiento.

Porque ya la victoria
 en la lucha cruel has conseguido:
 llegó el dia de gloria;
 y el triunfo merecido
 obtiene el que constante ha combatido.

Asaz se vió regado
 por tus preciosas lágrimas el suelo:
 harto tiempo irritado
 en su justicia el Cielo,
 de penas te cercó y amargo duelo.

Viote España asombrada
 el asilo implorar de otras Naciones,
 mientras traicion osada
 alzaba sus pendones,
 á la lid convocando las pasiones.

Aun resuena en mi oído
 del furioso uracan y la tormenta
 el horrible bramido,
 que con ira violenta
 muerte y estrago por do quier presenta.

Vense los elementos
 con ímpetu luchando furibundo;
 y agitando los vientos
 al piélago profundo,
 manchar la frente al Sol con limo inmundo.

No aflijais mi memoria,
 de llanto y de dolor escenas fieras;
 de la imparcial historia
 las tablas verdaderas,
 lecciones á la edad darán severas.

De tan amargo luto,
 cual lluvia que los campos fertiliza,
 cojamos dulce fruto,
 que la pena indemniza,
 al que supo vencer en justa liza.

Triunfaste, Reina hermosa,
 de las furias salidas del abismo;
 la virtud poderosa
 te dió su valor mismo,

sosteniendo tu esfuerzo y heroísmo,

Tan cara y dulce amiga
de tu triunfo partícipe se ostenta,
cual lo fue en la fatiga;
y su esperanza alienta
cuando en el trono junto á ti se sienta.

Complácete en buen-bora;
que aplacada la cólera divina,
escelsa protectora
el Cielo te destina,
alma virtud, en la inmortal CRISTINA.

Recibe mis loóres,
Matrona augusta, á los del pueblo unidos,
que en alegres clamores
y aplausos repetidos,
te rinde de su amor cultos debidos.

El incienso que humea
de gratitud en la abrasada pira
á ti se eleve, y sea
al númen que me inspira
grato el acento de mi humilde lira.

Soria 24 de Marzo de 1844.



